ANEXO No. 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Bogotá, D.C. _____

Señores
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Ciudad

ASUNTO: PROPUESTA MÍNIMA CUANTÍA No. **MC-XX-ICFE-20**___

OBJETO:
_____

PROPONENTE:
_____

El contrato funcionará como una bolsa o monto agotable, esto es el presupuesto destinado para el contrato se irá agotando conforme se vayan entregando los elementos a solicitud de la entidad durante la vigencia, sin que exceda el 30 de noviembre de 2026.

ACLARACIÓN DEL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL: El presente proceso tiene por objeto el suministro e instalación de repuestos nuevos no remanufacturados para los sistemas de control de acceso peatonal y vehicular del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, bajo la modalidad de monto agotable. En consecuencia, no corresponde a un contrato integral de mantenimiento preventivo o correctivo de dichos sistemas, sin perjuicio de las obligaciones de instalación, configuración, puesta en funcionamiento y garantía derivadas de los bienes suministrados.

En consecuencia, no se derivarán obligaciones relacionadas con servicios permanentes de mesa de ayuda, mantenimiento preventivo programado, disponibilidad continua de personal en sitio o esquemas integrales de soporte técnico, salvo aquellas estrictamente vinculadas a la instalación, configuración y garantía de los bienes efectivamente suministrados.

1. REPUESTOS A SUMINISTRAR

No.	DESCRIPCION
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LECTOR DE HUELLAS Y TARJETAS ZKTECO FR1500
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LECTORA DE LARGO ALCANCE ZKTECO (UHF1-10F PRO)
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTROLADORA INBIO-260PRO
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTROLADORA INBIO-460PRO
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTROLADORA C3-200
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍA 12 VOLTIOS 7 AMPERIOS
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FUENTE DE PODER ZKPSM030B
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE BRAZOS PARA AUTOMATIZAR PORTONES VEHICULARES ABATIBLES DE 2 HOJAS/ 3 MTS / 300 KG / USO SOLO RESIDENCIAL / COMPATIBLE CON RESPALDO DE ENERGÍA
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DETECTOR FOTOELÉCTRICO DE 14 METROS DE ALCANCE
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE HAZ FOTOELÉCTRICO REFLECTANTE – CUMPLE CON ETL UL325, 45 PIES E-936-S45RRGQ
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOTÓN DE EMERGENCIA EN ESPAÑOL CON TAPA PROTECTORA DE POLICARBONATO SÚPER RESISTENTE, RESTABLECIMIENTO CON LLAVE Y SIRENA
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOTONERA TRIPLE CON BOTON DE STOP TIPO ENCLAVADO / PARA BARRERAS VEHICULARES, OPERADORES CORREDIZOS Y ABATIBLES.
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENROLADOR USB DE HUELLAS PARA IVMS-4200 Y HIKCENTRAL / FACILITA EL ALTA DE HUELLAS AL SOFTWARE / CONEXIÓN USB
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTROIMÁN DE 600-LB / LISTADO UL / SENSOR DE ESTADO / LED INDICADOR / SIN MAGNETISMO RESIDUAL
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVERO DE PROXIMIDAD 125KHZ EM AZUL
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVERO MIFARE CLASSIC / MEMORIA 1KB/ FRECUENCIA 13.56 MHZ AZUL

17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TARJETA MIFARE CLASSIC / TIPO ISO CARD / MEMORIA 1KB / IMPRIMIBLE / FRECUENCIA 13.56 MHZ/ FORMATO CR80
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ENCAUCHETADO 100% COBRE EN 4 X 18 POR 50 MTS
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUZ DE ADVERTENCIA GIRATORIA ROJA PARA PUERTA DE GARAJE INDUSTRIAL, FARO DE LUZ INDICADORA, DC12V/24V/220V
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LICENCIA ZKBIO CVSECURITY PARA INBIO460/260 DE 4 A 10 PUERTAS
21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO NT ½ METALICO USO ELECTRICO POR 3 METROS
22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO NT ¾ METALICO USO ELECTRICO POR 3 METROS
23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOTÓN NO TOUCH TLEB102 ZKTECO
24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÁSTIL PARA TALANQUERA ZKTECO DE 4 METROS CON ILUMINACIÓN
25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALA IP 4 MEGAPIXEL / ANPR / RECONOCIMIENTO Y CAPTURA DE PLACAS VEHICULARES PARA TRAFICO DE ALTA VELOCIDAD / DARKFIGHTER / WDR 140 DB / IP67 / IK10 / LENTE MOT. 8 A 32 MM / 100 MTS IR
26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA PARA EXTERIOR 20X20

Todos los elementos ofrecidos deberán ser totalmente compatibles con la infraestructura tecnológica, software, controladoras, lectores, dispositivos biométricos y sistemas de control de acceso actualmente instalados en los conjuntos residenciales del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, sin requerir modificaciones sustanciales de hardware o software adicionales.

2. PROTOCOLOS DE ENTREGA

1	El pedido se generará con una orden en formato del ICFE que contenga: descripción del elemento y/o servicio cantidades.
2	Para la recepción de los bienes al almacén del ICFE el proveedor deberá coordinar junto con el supervisor del contrato y almacenista la fecha, hora y lugar de entrega de los bienes.
3	El sitio de entrega será el almacén general de ICFE ubicado en la Carrera 11 con calle 104 en la ciudad de Bogotá.
4	La entrega de los elementos la hará el contratista acompañando el pedido de la respectiva remisión o prefectura o factura
5	En el momento de recepcionar los elementos el supervisor del contrato y almacenista verificarán los elementos del pedido en presencia del contratista o delegado, verificando las especificaciones técnicas y cantidades entregadas, para su posterior instalación por parte del contratista.
6	En el evento de encontrar productos de que no correspondan con lo ofertado o estén defectuosos, estos serán devueltos de conformidad con la garantía técnica.
7	La devolución se realizará mediante anotación de rechazo en la remisión o prefactura o factura por parte del supervisor de contrato y posterior a este el contratista deberá realizar el cambio de los mismos por otros de calidad igual o superior durante los siguientes (3) tres días hábiles, y deberá asumir todos los costos de transporte y traslado en que incurra para dicho cambio.
8	Posterior a la recepción, el contratista deberá instalar los repuestos de los sistemas de control de acceso peatonal y vehicular, en coordinación con el personal técnico y/o supervisor del contrato del ICFE, dejando como constancia acta de instalación y puesta en servicio.

3. REQUISITOS TECNICOS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

No	REQUISITO	SOPORTES
1	El proponente deberá presentar certificación con una vigencia no superior a treinta (30) días, expedida por el fabricante, distribuidor autorizado, mayorista autorizado o canal autorizado de comercialización, mediante la cual se acredite la procedencia legítima de los bienes ofrecidos, la cadena de comercialización y el respaldo técnico y de garantía de los productos objeto del proceso.	• Certificación expedida por el fabricante, distribuidor autorizado, mayorista autorizado o canal autorizado.

No	REQUISITO	SOPORTES
2	El proponente deberá garantizar que cuenta con la capacidad logística y disponibilidad razonable y verificable de repuestos y componentes nuevos compatibles con los sistemas de control de acceso objeto del presente proceso, con el fin de atender oportunamente los requerimientos que se generen durante la ejecución contractual, asegurando la continuidad operativa de los sistemas objeto del contrato y el cumplimiento de las necesidades institucionales del ICFE.	• Certificación suscrita por el Representante Legal donde manifieste bajo la gravedad de juramento que cuenta con capacidad logística y disponibilidad de repuestos y componentes nuevos compatibles con los bienes objeto del proceso, propios o provenientes de terceros legalmente habilitados, necesarios para atender oportunamente los requerimientos derivados de la ejecución contractual. **Nota: La certificación aportada deberá indicar que en caso de ser Contratista contará con una disponibilidad mínima de stock de inventario de cada uno de los 26 ítems relacionados en el presente Anexo Técnico**.
3	Carta de compromiso suscrita por el Representante Legal mediante la cual garantice la calidad de los bienes a suministrar, asegurando que son nuevos, originales, de primera calidad, no remanufacturados, con fecha de fabricación no superior a doce (12) meses y, en consecuencia, se obligue a reemplazar aquellos bienes que resulten defectuosos o presenten fallas de fabricación.	• Carta de compromiso de calidad de los bienes a suministrar.
4	El proponente deberá asignar una persona responsable de coordinar las actividades relacionadas con la ejecución del contrato, quien actuará como enlace permanente con el supervisor designado por el ICFE para atender los requerimientos que se presenten durante la ejecución contractual. Para tal efecto deberá anexar carta de compromiso donde se identifique a la persona designada, indicando nombres y apellidos completos, número de identificación, dirección, correo electrónico y teléfonos de contacto.	• Carta de compromiso del responsable coordinador.

NOTA 1: Para efectos del presente proceso de selección, la Entidad no exige que el establecimiento de comercio, centro de distribución, lugar de almacenamiento o capacidad logística del proponente se encuentre ubicado en una ciudad o departamento específico del territorio nacional. **No obstante, el futuro contratista deberá garantizar la disponibilidad razonable y verificable de repuestos, componentes y recursos logísticos necesarios para atender oportunamente los requerimientos que se generen durante la ejecución contractual, asegurando la continuidad operativa de los sistemas objeto del proceso.**

NOTA 2: CON LA FIRMA DEL PRESENTE ANEXO EL PROPONENTE SE COMPROMETE A CUMPLIR CON CADA UNO DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, PROTOCOLOS DE ENTREGA Y ASPECTOS TECNICOS ADICIONALES.

Atentamente,

Nombre de la persona natural, representante legal, representante del consorcio o unión temporal o Apoderado: _____
C.C. _____
Razón Social: _____
NIT: _____
E-mail:
_____
Firma: _____